



miércoles 19 de febrero de 2020

UNA NUEVA POLICÍA SE INCORPORA A LA PLANTILLA MUNICIPAL



Una nueva policía local se ha incorporado a la plantilla municipal de la localidad a través de una permuta, una figura legal que contempla el Reglamento de Funcionarios de Administración Local en el Art. 98 “Los funcionarios podrán permutar los cargos que desempeñen en propiedad, siempre que no hayan cumplido sesenta años, pertenezcan al mismo grupo y categoría y las plazas sean de idéntica clase”.

Así, se incorpora a la plantilla de la policía de El Viso la policía funcionaria Victoria Bernal, quien ya estuviera en la localidad durante 2016 y 2018 en comisión de servicio, una figura legal entre administraciones que contempla que un funcionario pueda prestar sus servicios en otra administración, tras un acuerdo previo.

El Alcalde, Gabi Santos, ha señalado que el objetivo del Ayuntamiento es prestar el mejor servicio de la policía a la ciudadanía por ello estamos muy satisfechos con que esta nueva incorporación ya que favorecerá una mejor intervención de cualquier índole”.

Además, ha añadido Santos, “en este caso, la policía que se incorpora ya conoce el municipio porque ya estuvo en El Viso, en esa ocasión en comisión de servicio, por lo que conoce tanto a sus compañeros, como la localidad”.



